

Ministro palestino de Asuntos Exteriores ante la CIJ: “La autodeterminación no prescribe y no es negociable”

El Ciudadano · 19 de febrero de 2024

Hasta el Palacio de la Paz en Países Bajos, llegó el ministro palestino de Asuntos Exteriores y Expatriados, Dr. Riad Malki, para exponer ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) la situación multidimensional de la que está siendo víctima Palestina por parte de Israel. Malki aseguró que "los sucesivos gobiernos israelíes han dado al pueblo palestino sólo tres opciones: limpieza étnica, apartheid o genocidio".



Tras el ataque de Hamás a Israel, la vida de los palestinos en Gaza, principalmente, ya no es la misma. Posterior a ello se desató un genocidio que tiene al mundo como espectador, dejando a los organismos internacionales como cómplices pasivos de miles de muertos diarios.

Bajo ese contexto, llegó hasta la CIJ el ministro palestino de Asuntos Exteriores y Expatriados, Dr. Riad Malki, quien expuso ante el organismo la situación de Palestina, exigiendo el apoyo al derecho del pueblo palestino a la autodeterminación.

«Estoy ante ustedes mientras a todo el pueblo palestino se le siguen negando sus derechos fundamentales y se le niega su existencia misma», expresó Malki.

El ministro señaló que “**Palestina no es una tierra sin un pueblo**. Tenían una vida social, cultural, económica y religiosa. Había escuelas, universidades, pueblos,

familias y cines. Todas sus vidas se vieron afectadas por una promesa que les fue arrebatada por cientos, a miles de kilómetros de distancia».

Malki se refirió la ocupación israelita en la cultura y vida de los palestino como anexionista y supremacista», además, agregó que «la única solución consistente con el Derecho Internacional es que esta ocupación ilegal llegue a un fin inmediato, incondicional y total».

Además, Malki recordó la Carta de las Naciones Unidas donde se reconocen los derechos de los pueblos a la libre determinación. «los sucesivos gobiernos israelíes han dado al pueblo palestino sólo tres opciones: limpieza étnica, apartheid o genocidio», sentenció.

El ministro de refirió a la autodeterminación del pueblo palestino que se le ha negado por más de cien años **«el derecho a la autodeterminación no prescribe y no es negociable**, y la ocupación israelí debe terminar sin condiciones», dijo

La Corte Internacional de Justicia escuchará alegatos de 52 países y 3 organizaciones internacionales hasta el lunes 26 de febrero, para luego evaluar la legalidad de los 57 años de ocupación israelí del territorio palestino.

¿Cuándo es el turno de Chile?

Chile tendrá su presentación el día de mañana 20 de febrero a las 13:10 hora local.

Finalmente, Malki advirtió que millones de personas en todo el mundo estarán observando **“con la esperanza de que se pueda restaurar su fe en el sistema internacional**. Palestina sigue siendo la mayor prueba para la

credibilidad de este orden internacional basado en el derecho, **una prueba que la humanidad no puede permitirse el lujo de fallar**".

Fuente: [El Ciudadano](#)